



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 18.17

**Presidente:** Mtro. Octavio Mercado González  
**Prosecretario:** Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8° piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **10:48** horas del **7 de diciembre de 2017**, inició la **Sesión Ordinaria 18.17** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### 1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.

El Prosecretario del Consejo procedió a pasar lista, y verificar la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtra. Lucila Mercado Colín, *Encargada del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Luis Eduardo Leyva del Foyo, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Gerardo Uriel Ruiz Santiago, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Daniel Armando Jaime González, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declara la existencia de *quórum*.

### 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Se procede a la votación y, sin observaciones, es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.01.18.17**

Aprobación del Orden del Día.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por Pedro Godínez Jiménez para adquirir nuevamente la calidad de alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, conforme a los resultados del examen de conjunto y, en su caso, determinación del plazo para la conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

Desde la Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se convocó a la Dra. Caridad García Hernández, Dr. Edgar Esquivel Solís y Dr. Vicente Castellanos Cerda para integrar en conjunto con la coordinadora de licenciatura, Dra. Margarita Espinosa Meneses, la comisión encargada de diseñar y aplicar el examen de conjunto, para realizar una recomendación de aprobación o rechazo de la solicitud.

Se le solicitó a esta comisión evaluar los diferentes campos de estudio que comprende la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación como aprendizajes teóricos, metodológicos y los correspondientes al ámbito de las tecnologías digitales.

El C. Pedro Godínez fue informado oportunamente para que estudiara y se presentara en el cubículo de la Coordinación de la licenciatura, el día 16 de noviembre a las 10:00 hrs. a una entrevista y examen de conocimientos generales sobre las UEA cursadas. La comisión revisó la situación académica del C. Godínez, preparó una entrevista así como ejercicios prácticos para evaluar los conocimientos sobre el uso de tecnologías digitales.

2

La comisión estuvo en el lugar, fecha y hora señaladas para realizar la entrevista y el examen de conjunto y debido a que el C. Godínez no se presentó a la hora acordada, la comisión recomienda al Consejo Divisional rechazar la solicitud presentada por Pedro Godínez Jiménez para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

Se procede a la votación y con 4 votos por no aprobar la solicitud de recuperar la calidad de alumno y 4 abstenciones, se aprueba por mayoría el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.02.18.17**

Se rechaza la solicitud que presentó **Pedro Godínez Jiménez** para adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Lic. Héctor Manuel Orihuela Páez, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Lic. Orihuela se ha desempeñado con buenos resultados en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, sobre todo en el Laboratorio de Apoyo a la Docencia. Llevará a cabo asesoría técnica a proyectos terminales para la realización de modelos y prototipos, impartirá el taller intertrimestral para profesores y alumnos sobre el manejo de equipo de fabricación por adición con filamento de PLA y ABS, impartirá el taller intertrimestral para profesores y alumnos de la licenciatura sobre especificación formal para maquinado CNC y manejo



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

del router de control numérico disponible en el laboratorio, continuará su participación en proyectos del cuerpo académico "Procesos Educativos y Lenguajes para el Diseño" y en el seminario de investigación "Cambio Tecnológico y Sustentabilidad", entre otras actividades docentes.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.03.18.17**

Aprobación de la **prórroga** por un año como personal académico visitante del **Lic. Héctor Manuel Orihuela Páez**, del 26 de enero de 2018 al 25 de enero de 2019.

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía como personal académico responsable de la cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa".**

Uno de los principales objetivos logrados al tomar la coordinación de la CMAGC (2017) fue posicionar a la Cátedra públicamente en medios de comunicación, periodistas, universidades y organismos de derechos humanos. Para esta labor se hizo uso de las redes sociales con la creación de perfiles específicos para cátedra, como cuentas de facebook, twitter, un Tumblr donde además de difundir las actividades, se encuentran registradas de manera puntual y organizadas de manera cronológica.

3

Para el 2018 se pretende consolidar lo realizado en materia de presencia pública de la CMAGC en, al menos, los tres grandes temas que van a cruzar la vida política y social:

1. Las campañas electorales para la Presidencia de la República,
2. El 50 aniversario de movimiento estudiantil de 1968, y
3. La violencia contra la libertad de expresión en México.

Dado que esta plaza es divisional, la idea es que la carga de docencia no sea la principal actividad y que esté vinculada con un programa de actividades alrededor de difusión cultural y que el trabajo no se encuentre directamente con un departamento ni la licenciatura sino con ciertas temáticas marcadas con el propio perfil de Granados Chapa como figura histórica del periodismo en México.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.04.18.17**

Aprobación de la **prórroga** por un año del profesor **José Jacinto Rodríguez Munguía** como personal académico responsable de la cátedra "Miguel Ángel Granados Chapa", del 2 de enero de 2018 al 1° de enero de 2019.

**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Sistema de sensado interactivo que alerte sobre situaciones de riesgo a la salud basado en la medición de la calidad del aire en**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## **estacionamientos subterráneos", presentado por la Mtra. Lucila Mercado Colín.**

El proyecto presentado por la Mtra. Mercado plantea temas de interés para el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño y la Licenciatura en Diseño, en cuanto al desarrollo de tecnología para la detección y comunicación de factores físico ambientales que impactan en la salud, productividad y seguridad de las personas, siendo desarrollados de manera interdisciplinar, donde la aportación desde el campo del diseño resulta trascendental tanto en la planeación como en la consecución del proyecto y la difusión de resultados.

Cuenta con la participación de la Dra. Alicia Montserrat Alvarado González (Profesora Visitante Depto. de Procesos y Tecnología), el Dr. Gabriel Viguera Ramírez (Depto. de Procesos y Tecnología), el MDI Alejandro Rodea Chávez y la MDI Erika Cortés López, como participante externa (UNAM).

El objetivo general es desarrollar un sistema de sensado interactivo que alerte sobre situaciones de riesgo a la salud basado en el censo de tres indicadores de calidad del aire (CO<sub>2</sub>, CO, O<sub>2</sub> y COVs) en estacionamientos subterráneos.

Los resultados esperados son:

1. Desarrollar un producto (sistema de monitoreo) que permita a la población usuario conocer de forma adecuada las condiciones de calidad del aire en su entorno próximo.
2. Fortalecer un espacio para el trabajo interdisciplinario que les permita a los profesionales del sector educativo y de innovación de la UAM Cuajimalpa desarrollar productos interactivos enfocados a la ciencia y tecnología, así como a interesados en el arte y diseño, teniendo impacto directo en la población de la CDMX. Se considera desarrollar productos que tendrán impactos en áreas tales como: tecnologías de información, diseño fabricación digital, plataformas de código abierto, programación, sistemas biológicos y ambientales, entre otras.
3. Desarrollar materiales educativos de apoyo didáctico entre los que se encuentran guías, presentaciones y videos, enfocados a desarrollar y/o ampliar los conocimientos en áreas del conocimiento general como Física, Matemáticas, Química, Biología, Biotecnología, Programación, Ambientales, Artes y Lectura, entre muchas otras.
4. Diseñar e impartir talleres didácticos a bajo costo enfocados a la formación de recursos y el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con tecnología de herramientas 3D, biotecnología, bioprocesos, programación y diseño.

La duración del proyecto será de 12 meses y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

### **Acuerdo DCCD.CD.05.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado **"Sistema de sensado interactivo que alerte sobre situaciones de riesgo a la salud basado en la medición de la calidad del aire en estacionamientos subterráneos"**, presentado por la **Mtra. Lucila Mercado Colín.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "LeNS: Una propuesta para la promoción del Diseño de Sistemas Servicio - Producto Sustentables", presentado por la Mtra. Brenda García Parra.**

LeNS-in (*The International Learning Network of Networks on Sustainability*) surge de la convocatoria realizada por la Unión Europea y el programa ERASMUS + bajo el programa de *Cooperación para la innovación e intercambio de buenas prácticas educativas para la Construcción de Capacidades en el ámbito de la Educación Superior*.

La participación de la UAM (Unidades Cuajimalpa y Azcapotzalco) en el proyecto se deriva de la invitación realizada por el Instituto Politécnico de Milán, sumándose así a la red LeNS de 36 universidades e institutos de Diseño en Europa, Asia, África, Centro América y Sudamérica, involucradas como socios del proyecto.

De manera particular, la participación y aportación realizada desde el Departamento de Diseño de la Unidad Cuajimalpa de la UAM corresponde a la realización de una investigación dirigida hacia la difusión, divulgación y enseñanza del conocimiento, a partir del interés particular por reforzar y fomentar la práctica del Diseño Sustentable desde el planteamiento del Diseño de Sistemas Servicio - Productos Sustentables iniciando con una identificación clara de sus fundamentos teórico-prácticos y su implementación en docencia mediante el desarrollo de material didáctico, el cual tendrá como incidencia inicial en la Licenciatura en Diseño, pero con miras a traspasar un límite disciplinario.

5 Cuenta con la participación del Mtro. Rodrigo Lepez Vela (UVM), Carlo Vezzoli (Politécnico de Milán), y una constante colaboración con profesores e investigadores pertenecientes a 12 universidades, entre ellas la Universidad de Brunel, Inglaterra; Instituto DELFT, Holanda; Universidad Aalto, Finlandia; Instituto de Srishti, India; Universidad Federal de Paraná, Brasil; Universidad e Capetown, Sudáfrica, entre otras.

El objetivo general es ofrecer acceso a la educación superior sobre el Diseño para la Sustentabilidad (DfS), enfocada en los Sistemas Servicio - Producto Sustentables, a través de la creación de una red basada en la construcción del conocimiento colaborativo y en la difusión entre Instituciones de Educación Superior de Diseño.

Las metas expresadas en productos de investigación serán:

1. Planeación e implementación de seminarios para profesores.
2. Diseño e implementación de un curso piloto.
3. Planeación, instalación e implementación de un laboratorio regional LeNS en la UAM Cuajimalpa para el desarrollo y difusión de material didáctico sobre Diseño para la Sustentabilidad en red global inter-institucional, entre otras.

La duración del proyecto es de 10 trimestres (contando el periodo que abarca las actividades ya desarrolladas desde 2015 y por realizar); los recursos necesarios para su desarrollo y ejecución serán otorgados por la Unión Europea y la DCCD Unidad Cuajimalpa en el caso de solicitarse apoyo complementario.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Acuerdo DCCD.CD.06.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**LeNS: Una propuesta para la promoción del Diseño de Sistemas Servicio - Producto Sustentables**", presentado por la **Mtra. Brenda García Parra**, como participante del proyecto.

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Modelado del cambio de uso del suelo por el crecimiento de las ciudades y su impacto en la huella de carbono", presentado por la Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza, participante.**

En este proyecto se plantean temas de particular importancia para el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño como la modelación a futuro (2030) del cambio de uso del suelo que se realizará mediante un modelo espacialmente explícito que ha sido aplicado en diferentes países llamado CA\_Markov. Este es un modelo empírico que emplea diversas capas de información para extrapolar los patrones de uso del suelo de un tiempo a otro en el futuro. En particular como insumos del modelo se utilizará la pendiente del terreno, las rutas de transporte, los mapas de uso del suelo de dos fechas, densidad de población y la distancia a la zona urbana.

Además evaluará el impacto en la huella de carbono debido al crecimiento de las ciudades, tomando como único factor el cambio del uso del suelo para la construcción de viviendas.

6

El responsable del proyecto es el Dr. Gustavo Manuel Cruz Bello, DCSH Departamento de Ciencias Sociales y cuenta con la participación de la Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza, DCCD Departamento de Teoría y Procesos del Diseño; Dra. Adela Irmene Ortíz López y Dr. José Campos Terán de DCNI Depto. de Procesos y Tecnología; Dra. Adriana Larralde y Dr. Salomón González Arellano del DCSH Depto. de Ciencias Sociales.

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Modelar el cambio de uso del suelo por el crecimiento de las ciudades.
2. Evaluar el impacto de cambio de uso de suelo en huella de carbono.
3. Explorar la importancia de la forma urbana sobre la huella de carbono.

La duración del proyecto será de 12 meses y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.07.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Modelado del cambio de uso del suelo por el crecimiento de las ciudades y su impacto en la huella de carbono**", presentado por la **Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza**, como participante del proyecto.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Bioetanol social: microdestilerías y autogestión", presentado por la Mtra. Brenda García Parra, participante.**

El proyecto se encuentra enmarcado en el ámbito de la sustentabilidad. El concepto de microdestilerías está siendo implementado en granjas, cooperativas, comunidades urbanas y comunidades aisladas, principalmente en Brasil, en las cuales se produce etanol "1G" y recientemente "2G". El etanol producido es usado a proximidad para el transporte o para alimentar estufas, fogones reduciendo la contaminación por quema de leña. A la par se busca la producción paralela de coproductos y la valorización de subproductos y desechos del proceso.

La responsable del proyecto es la Dra. Sylvie Le Borgne de DCNI, Departamento de Procesos y Tecnología y cuenta con la participación de la Mtra. Brenda García Parra de la DCCD, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño; Dra. Maribel Hernández, Dr. Juan Carlos Sigala, Dr. Álvaro Lara, Dr. Mauricio Sales y Dr. Gabriel Vigueras de la DCNI, Depto. de Procesos y Tecnología; Dra. Miriam Alfie Cohen y Mtra. Socorro Flores Gutiérrez de la DCSH, Depto. de Ciencias Sociales.

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Plantear oportunidades de innovación social, tecnológica y económica para la generación y auto-gestión de energía en comunidades periurbanas de la Ciudad de México.
2. Realizar una exploración inicial de las zonas periurbanas de la Ciudad de México propicias, desde el punto de vista técnico, económico y social, para la producción de bioetanol.
3. Evaluar, desde un punto de vista tecnológico y ambiental, posibles configuraciones para el proceso de producción del bioetanol en microdestilería, mediante el uso de modelado matemático, simulación de procesos y experimentación explorativa a nivel laboratorio.
4. Evaluar la posibilidad de adopción del bioetanol en las comunidades periurbanas por estudiar, sus repercusiones socio-económicas, ambientales, y el uso del biocombustible en transporte, estufas y fogones.

Los resultados obtenidos de esta investigación permitirán:

- Determinar la posibilidad de introducción del bioetanol en comunidades periurbanas de la Ciudad de México, como espacios de protección y renovación ambiental.
- Analizar el impacto de la producción de bioetanol en una escala descentralizada fijando impactos tecnológicos, económicos, sociales y ambientales.
- Generar datos que permitan a los tomadores de decisiones, experimentar con la introducción del bioetanol en algunas comunidades periurbanas de la CDMX.
- Modificar usos y costumbres de comunidades a partir de producción limpia (autogestión) e introducción de estufas que funcionen con bioetanol, entre otras.

La duración del proyecto será de 12 meses y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.08.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Bioetanol social: microdestilerías y**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**autogestión"**, presentado por la **Mtra. Brenda García Parra**, como participante del proyecto.

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Caracterizando las ciudades en transición socioecológica: una mirada desde las áreas verdes y sus servicios ecosistémicos", presentado por el Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel, participante.**

En este proyecto se proponen herramientas que orienten prospectivamente para definir el tipo de crecimiento urbano que la humanidad mantendrá en el futuro. Para este año, el planeta enfrentará el más grande y más rápido periodo de crecimiento urbano en la historia de la humanidad. Las ciudades se enfrentan a una transición socio-ecosistémica sin precedentes en la que habrá un crecimiento poblacional de 6.3 millones de personas, prácticamente un crecimiento del doble de población en menos de cuarenta años.

El responsable del proyecto es el Dr. Rafael Calderón Contreras de DCSH, Departamento de Ciencias Sociales y cuenta con la participación del Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel de la DCCD, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño; Dr. Erick de Jesús López Ornelas de la DCCD, Depto. de Tecnologías de la Información; Mtra. Laura Elisa Quiroz Rosas y Mtra. Socorro Flores Gutiérrez de la DCSH.

El objetivo general es analizar el rol de la cantidad y calidad de infraestructura verde para la construcción de resiliencia socioecológica en ciudades medianas y pequeñas, como medio de adaptación al cambio climático en particular en los eventos climáticos extremos.

8

Algunos de los objetivos específicos del proyecto son:

1. Analizar el comportamiento de eventos climáticos extremos en ciudades intermedias.
2. Analizar cuatro casos de estudio de ciudades medianas y pequeñas que presenten presiones importantes en su crecimiento urbano examinando la vinculación con la pérdida de servicios ambientales y sus consecuencias para las políticas de adaptación al cambio climático.
3. Identificar la contribución de los servicios ecosistémicos identificados para la construcción de resiliencia socioecológica en los casos de estudio.
4. Fortalecer la línea de investigación en resiliencia socioecológica de manera transdisciplinaria en la Unidad Cuajimalpa de la UAM, entre otros.

La duración del proyecto será de 12 meses y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.09.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado **"Caracterizando las ciudades en transición socioecológica: una mirada desde las áreas verdes y sus servicios ecosistémicos"**, presentado por el **Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel**, como participante del proyecto.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Geometría en movimiento 2", presentado por la Dra. Dina Rochman Beer.**

Este proyecto es la continuación del proyecto de investigación "Geometría en movimiento", y trata del análisis geométrico, modelación y creación de modelos e impresión 3D de los caparazones animales para su futura aplicación en el terreno de la Arquitectura, el Diseño y la Robótica.

Como responsable del proyecto está la Dra. Dina Rochman Beer, del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. Asimismo, se pretende trabajar con alumnos de la Licenciatura en Diseño que hayan cursado y aprobado las UEA de Taller de representación y expresión por medio del dibujo y trazo geométrico y Taller de expresión gráfica y dibujo técnico para incursionarlos en la investigación desde que están estudiando la carrera. Esto brindará la oportunidad de que los alumnos pongan en práctica y refuercen los conocimientos adquiridos en el aula a través del contacto con la investigación, fortalezcan su formación académica, desarrollen habilidades y actitudes y adquieran experiencia profesional.

El interés de este proyecto es el de crear modelos y/o prototipos tridimensionales de formas orgánicas y no orgánicas a través de la morfometría geométrica y la geometría descriptiva para describir, representar, analizar e inferir la forma biológica de los caparazones animales.

9 El objetivo general es realizar una base de datos electrónica y una base de datos tangible para describir la configuración geométrica de los caparazones animales.

Una base de datos electrónica, es un conjunto de información digital estructurada en registros almacenada en un soporte legible por un ordenador. En donde se crea y mantiene de forma continua la información con el objetivo de resolver necesidades. Además de ser una herramienta básica para recuperar información digitalizada de cualquier tipo.

Una base de datos tangible, son productos manufacturados que se pueden ver, tocar, ensayar o probar y que pueden ser inspeccionados. Su ventaja es que se pueden realizar a gran escala.

Los objetivos específicos son:

1. Analizar la geometría de los caparazones animales para conceptualizar sus formas geométricas.
2. Explicar las transformaciones geométricas de los caparazones animales para la solución de problemas de diseño.

Como resultados entregables esperados se encuentran:

- Libro,
- Base de datos electrónica y base de datos tangible,
- Artículos de divulgación científica,
- Alumnos para que realicen su servicio social,
- Formación de recursos humanos para la investigación científica.

La duración del proyecto será de ocho trimestres naturales.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.10.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Geometría en movimiento 2**", presentado por la **Dra. Dina Rochman Beer**.

**12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Red académica de aprendizaje, investigación y desarrollo de agentes autónomos (RAIDA)", presentado por el Dr. Christian Lemaitre y León.**

RAIDA no constituye un proyecto de investigación tradicional, es un proyecto de fomento de actividades académicas en el seno de la Unidad Cuajimalpa que busca incorporar de manera libre y flexible tanto a estudiantes como a profesores de la UAM-C, organizados bajo la forma de una red académica interna.

Como responsable de la red está el Dr. Christian Lemaitre y como integrantes iniciales se encuentran el Dr. Christian Sánchez Sánchez, Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Mtro. Carlos Ramírez Pérez, Dr. Héctor Jiménez Salazar, Dr. Esaú Villatoto Tello, Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Dr. Carlos Rodríguez Lucatero (Profesores de DTI-DCCD); Jorge Cervantes, Montserrat Alvarado y Alberto Quezada (Profesores de DMAS-DCNI); Javier Mendoza Almanza, Tonantzin Siuron, Alejandro Ibañez (Alumnos TSI-DCCD); Iván Yossi Santamaría, Carlo Ferado, Jorge Sierra Florido (Alumnos IC-DCNI); Mtro. Heriberto Zavaleta Morales (Alumno Doctorado DCNI).

10

El objetivo general inicial es consolidar la RAIDA como un espacio de convergencia institucional que genere y promueva proyectos de docencia, investigación y desarrollo, disciplinarios e interdisciplinarios en torno a las tecnologías involucradas con el cohe autónomo, su integración, y su aplicación en el contexto de las ciudades en transición.

Los objetivos particulares iniciales son:

1. Fomentar la colaboración entre los miembros de la red, así como con otros grupos académicos, tanto en temas de investigación como en la creación de recursos humanos.
2. Recopilar, crear y distribuir recursos tecnológicos y herramientas para acelerar el desarrollo de la investigación en el área, con especial énfasis en dominio de las tecnologías involucradas en el adecuado funcionamiento del coche autónomo.
3. Promover la investigación interdisciplinaria al impulsar la interacción e intercambio de ideas entre los miembros de la red y especialistas de otras disciplinas.
4. Propiciar el diálogo con la comunidad interesada en analizar y discutir sobre las implicaciones sociales y económicas de la implantación generalizada de las tecnologías de agentes autónomos en el marco de las Ciudades en Transición.

Los resultados esperados son:

- Creación y mantenimiento por los miembros de RAIDA de un sitio web que sirva de medio de comunicación, de organización de actividades de los grupos, de repositorio de todos los materiales didácticos disponibles, así como de los materiales y artículos elaborados por los miembros de RAIDA. Además de mantener actualizada de los miembros de RAIDA



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

estudiantes y académicos, el sitio Web se enlazará con los sitios de los demás grupos que poseen un coche autónomo proveniente de la Universidad Libre de Berlín y otros grupos afines.

- Estado del arte actualizado sobre agentes autónomos.
- cartera de proyectos de investigación susceptibles de ser sometidos a instancias externas.
- Reporte de los trabajos realizados por los miembros de la red: proyectos terminales, materiales didácticos, artículos de investigación, artículos de divulgación.
- Reporte de las acciones llevadas a cabo conjuntamente con otros grupos académicos similares, nacionales y extranjeros, entre otros.

La duración del proyecto será de cuatro trimestres (inicio septiembre de 2017 a diciembre de 2018) y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.11.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Red académica de aprendizaje, investigación y desarrollo de agentes autónomos (RAIDA)**", presentado por el **Dr. Christian Lemaitre y León.**

11

**13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Observatorio de las Ciudades en Transición", presentado por la Dra. Rocío Abascal Mena.**

El Observatorio de las Ciudades en Transición tiene por objetivo diseñar, desarrollar e implementar el marco conceptual, las metodologías y las herramientas de un sistema de observación de la transición socioecológica en ciudades mexicanas.

Los objetivos específicos son:

- Revisión de teorías, conceptos y estudios aplicados relacionados con las ciudades en transición, especialmente en cuanto a experiencias de observación y medición.
- Diseño, desarrollo e implementación de metodologías para la colecta, tratamiento, análisis y visualización de datos sobre la transición socioecológica.
- identificación de 2 a 3 temáticas relacionadas con la transición socioecológica, y desarrollo de un sistema de indicadores.
- Diseño y desarrollo de un portal WEB para la consulta y visualización de datos.
- Colecta, tratamiento, análisis y publicación de datos sobre la transición socioecológica en las ciudades.

Los colaboradores del proyecto son el Dr. Salomón González Arellano (UAM\_DCS), Dra. Ruth Pérez López (Cátedra CONACYT), Dr. César Vargas (UAM-DESIN), Dra. Rocío Abascal Mena (UAM-MADIC), Dra. Elodie Ségal (UAM-DH), Dr. César Rodríguez Cano (UAM-DCC).



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

La duración del proyecto será de 12 meses y es una propuesta sometida en respuesta a la Convocatoria 01/2017 del Laboratorio de las Ciudades en Transición (LABCIT) de la Unidad Cuajimalpa.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.12.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Observatorio de las Ciudades en Transición**", presentado por la **Dra. Rocío Abascal Mena**.

**14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Representación multimodal para la categorización automática de rasgos de personalidad", presentado por el Dr. Esaú Villatoro Tello.**

El objetivo general de esta propuesta es el siguiente: ¿Desarrollar un método automático para la categorización de rasgos de personalidad que integre información multimodal, propia de los contenidos digitales generados en formato libre, a través de técnicas de reconocimiento de patrones?.

Los objetivos particulares son:

12

1. Construcción de un corpus multimodal en español (texto, audio y video) de individuos con perfiles de personalidad previamente conocidos.
2. Proponer nuevas formas de análisis y representación multimodal de los contenidos digitales para la tarea de categorización automática de rasgos de personalidad.
3. Evaluar la clasificación de rasgos de personalidad bajo diferentes modalidades, es decir, representando los documentos digitales sólo con atributos extraídos del lenguaje escrito y/o con atributos asociados lenguaje no-escrito.
4. Realizar un análisis detenido de las características de personalidad, identificadas mediante la Batería BFQ ¿Big Five?, así como una descripción de los factores externos relacionados.

En cuanto a los resultados esperados desde el punto de vista científico :

1. Generación de un corpus multimodal en Español de México;
2. Estudio y propuesta de una forma de representación multimodal de la información contenida en texto, audio y video;
3. Desarrollo de un método de categorización automático de rasgos de personalidad que considere una representación multimodal.

Del desarrollo de este proyecto se espera contar con publicaciones en conferencias arbitradas tanto a nivel nacional como internacional (2 por año) y en revistas indexadas (1 por año). Respecto a la formación de recursos humanos, actualmente ya se cuenta con la participación de un estudiante de nivel Licenciatura (Janet V. Hernández García, adscrita a la LSTI de la UAM-C) trabajando en la representación del lenguaje escrito. De igual forma, un aspirante de doctorado (M.C. Gabriela Ramírez de la Rosa, por ingresar al posgrado de CNI de la UAM-C) se encuentra trabajando en la propuesta de representación multimodal. Agregado a estos estudiantes, se considera incorporar más estudiantes, en particular 2 estudiantes de Maestría (del programa de Psicología de la UPAEP



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

y del posgrado MADIC de la UAM-C) y 3 de Licenciatura (del programa de la LSTI de la UAM-C).

La duración del proyecto será de 3 años y los recursos para dicho proyecto son financiados por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.13.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Representación multimodal para la categorización automática de rasgos de personalidad**", presentado por el **Dr. Esaú Villatoro Tello**.

- 15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado "Cambio climático y su impacto sobre el diseño de vivienda y edificios y las necesidades de modificación de las NOM-020-ENER-2011y NOM-008-ENER-2001", presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.**

El objetivo general de este proyecto será generar información que puede informar la actualización y mejora de las normas oficiales mexicanas en eficiencia energética en edificios y viviendas.

13

Los objetivos específicos son:

1. Generar estimaciones/escenarios del impacto del cambio climático en zonas de México con concentraciones urbanas de vivienda y edificaciones.
2. Lograr un modelado del comportamiento de edificios y vivienda computacionalmente eficiente que permite explorar una cantidad de escenarios grande y obtener resultados probabilísticos en términos de impacto sobre el uso de energía y el confort térmico en vivienda y edificios.
3. Determinar cuales son los parámetros de evaluación de mayor impacto en el uso de energía en acondicionamiento térmico de los interiores de edificios y vivienda.
4. Integración e interpretación de la información generada.

Los resultados esperados son:

- Información que puede informar la actualización y mejora de las normas oficiales mexicanas en eficiencia energética
- en edificios y viviendas.
- Una metodología de derivar datos meteorológicos en el caso mexicano para simulación térmico de edificios y viviendas bajo escenarios de cambio climático.
- Archivos de datos meteorológicos para la simulación térmica de edificios y vivienda baja escenarios de cambio climático para los principales zonas urbanas de México.
- Un estudio de costo/beneficio de diferentes niveles de resistencia térmica en edificios y vivienda para investigar necesidades futuros de adecuación de las NOM-020-ENER-2011 y NOM-008-ENER-2001 tomando en cuenta el impacto del cambio climático durante la vida útil de las construcciones.
- Consolidar la LGAC de Energía y Espacio del Cuerpo Académico: Diseño y Medio Ambiente mediante capacitación y desarrollo de infraestructurade bases de datos necesarios para uso



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

futuro de la LGAC. Investigadores capacitados en modelado térmico de edificios avanzado y con la capacidad de contribuir al desarrollo del programa ESP-r (uno de los más avanzados en el mundo y de fuente abierto con colaboración internacional en su desarrollo).

- Investigadores capacitados en desarrollar bases de datos meteorológicos para estudios especializados en el campo del impacto del cambio climático sobre energía y espacio en el diseño de edificios y otros artefactos longevos.
- Dos talleres de simulación térmico de edificios y viviendas tomando en cuenta el cambio climático y un taller de datos meteorológicos para la simulación térmica de edificios ante el cambio climático, un taller de evaluación de proyectos de inversión a largo plazo ante los incertidumbres del cambio climático.
- Publicaciones en congresos nacionales y revistas internacionales con arbitraje.
- Dos tesis doctorales de diseño bioclimático y de economía de cambio climático.

Los resultados serán validados por: La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía, el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C., Calidad y Sustentabilidad en la Edificación, A.C. y Lean House Consulting.

La duración del proyecto será de 24 meses y los recursos para dicho proyecto son financiados por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.14.18.17**

Aprobación del **proyecto de investigación** denominado "**Cambio climático y su impacto sobre el diseño de vivienda y edificios y las necesidades de modificación de las NOM-020-ENER-2011 NOM-008-ENER-2001**", presentado por el **Dr. Christopher Heard Wade**.

14

**16. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de resultados del proyecto de investigación "Desarrollo de modelos semi-empíricos para el diseño de intercambiadores compactos auto-limpiadores", presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.**

El proyecto obtuvo resultados experimentales significativos integrando las disciplinas de diseño y de ingeniería y ha originado publicaciones y presentaciones que amparan dichos resultados.

Publicaciones: An experimental study on the effect of liquid-solid fluidized vertical bed and helical baffles in a concentric heat exchanger.

Presentaciones en congresos: Simulación en 2D de la Hidrodinámica de una Columna de Lechos Fluidizados con Variación del Ángulo de Inclinación; Congreso Iberoamericano de Computación Aplicada a la Industria de Procesos CAIP.

La comisión concluyó que era adecuado y recomienda a este Órgano Colegiado aceptarlo y finiquitar dicho proyecto.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.15.18.17**

Aprobación del **informe de resultados del proyecto de investigación “Desarrollo de modelos semi-empíricos para el diseño de intercambiadores compactos auto-limpiadores”**, presentado por el **Dr. Christopher Heard Wade**. Se finiquita el proyecto.

- 17. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Dr. Edgar Esquivel Solís, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Durante el periodo sabático comprendido del 2 de mayo de 2016 al 1º de mayo de 2017, el Dr. Esquivel realizó las siguientes actividades:

1. Artículo de investigación "La Sociedad Civil".
2. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña.
3. Borrador del libro: Aproximaciones al Campo de la Comunicación Política en México":

15

Tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y los productos presentados por el Dr. Edgar Esquivel Solís, la Comisión de Investigación propone al Consejo Divisional aceptarlos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.16.18.17**

Se recibió el **informe de actividades de sabático del Dr. Edgar Esquivel Solís**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

- 18. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Durante el periodo sabático comprendido del 26 de agosto de 2016 al 25 de agosto de 2017, el profesor participó como Director de fotografía en un largometraje, participó en el largometraje "La Promesa" dirigida por Oscar Blancarte y filmada en locaciones de Puebla, Guanajuato, Estado de México y Sinaloa. Asimismo, y con la finalidad de comparar la manera en que se utilizan las tecnologías digitales en otros países y poder valorar los diferentes acercamientos a dichas tecnologías, tomó cursos/talleres de actualización en cinefotografía digital en el Instituto "Shota



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Rustavelli Theatre and film Georgia State University" con sede en Tibilisi Georgia. Participó en un par de talleres con la compañía ABK Technology. Como un proyecto de investigación a largo plazo, realizó una serie de entrevistas con el fin de explorar y entender los nuevos conocimientos y destrezas requeridos en el medio audiovisual y , al mismo tiempo, conocer la percepción que tienen los cineastas de diversos departamentos en la realización audiovisual, respecto a la menra en que han ido cambiando los roles, así como las necesidades de conocimientos y destrezas tecnológicas, debido a la incorporación de nuevas tecnologías digitales en el mundo cinematográfico.

Tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y los productos presentados por el Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar, la Comisión de Investigación propone al Consejo Divisional aceptarlos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.17.18.17**

Se recibió el **informe de actividades de sabático** del **Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

16

**19. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Dr. Aarón José Caballero Quiroz, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Durante el periodo sabático comprendido del 1° de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se tuvo como principal objetivo desarrollar las principales etapas correspondientes a la primera fase del proyecto de investigación "Tentativa de una epistemología a partir del Diseño".

Por lo que se logró:

- Primer reporte de investigación del proyecto "Tentativa de una epistemología a partir del Diseño". Contiene cada uno de los apartados previstos en el protocolo de investigación: Planteamiento del problema, afinamiento del estado de la cuestión, primer seminario de investigación, conformación de publicación derivada de seminario.
- Celebración del Primer Seminario Internacional de Investigación "Revolución y Diseño" en el que se expuso, reflexionó y abundo sobre los avances de investigación.
- Conformación de la publicación prevista, relacionada con el seminario.
- Resultados de investigación del proyecto "Tentativa de una epistemología a partir del Diseño": Presentación y publicación del trabajo "Consideraciones humanistas del diseño: la asignatura pendiente" para el 4° Coloquio Nacional de Investigación para el Diseño.
- Libro "lugares de un saber: arte, arquitectura y diseño".
- Realización del 3er Evento Internacional de Diseño del Cuerpo Académico EDCU.
- Edición del libro "Las transformaciones del diseño desde sus evidencias".



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y los productos presentados por el Dr. Aarón José Caballero Quiroz, la Comisión de Investigación propone al Consejo Divisional aceptarlos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.18.18.17**

Se recibió el **informe de actividades de sabático** del **Dr. Aarón José Caballero Quiroz**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

**20. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático de la Dra. Deyanira Bedolla Pereda, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

Durante el periodo sabático comprendido del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, la Dra. Bedolla presentó los siguientes trabajos:

- Capítulo de libro titulado "El lenguaje sensorial del diseño y las emociones positivas".
- Dos artículos para revistas indexadas: "La introspección y empatía en el conocimiento de la afectividad y emociones" y "El rol de los valores socioculturales en la elección de productos, una aproximación desde el .diseño".
- Libro de autor "Emociones y diseño, reflexiones teóricas y herramientas para su integración en el proyecto"
- Coordinación del tercer coloquio internacional del CA "Evaluación del diseño centrado en el usuario" denominado "Las transformaciones del diseño desde sus evidencias", entre otras.

Tras evaluar favorablemente el informe de actividades académicas y los productos presentados por la Dra. Deyanira Bedolla Pereda, la Comisión de Investigación propone al Consejo Divisional aceptarlos.

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

**Acuerdo DCCD.CD.19.18.17**

Se recibió el **informe de actividades de sabático** de la **Dra. Deyanira Bedolla Pereda**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del RIPPPA y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## **21. Asuntos Generales**

1. Se otorga la palabra al Dr. Diego Méndez Granados, quien explica el motivo por el cual no ha presentado su informe de periodo sabático. Lo anterior, para poder incluir una relación de los contenidos de los museos visitados en Oaxaca y está por concluirlo próximamente.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **12:10** horas del día jueves 7 de diciembre de 2017, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 18.17**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Mtro. Octavio Mercado González**  
**Presidente**

**Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez**  
**Prosecretario**